PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Interior y Justicia

950

Decreto N. 14172.

POR EL CUAL SE APRUEBA LA MODIFICACION INTRODUCIDA EN LOS ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD ANONIMA DENOMINADA "AMAMBAY S.A.".-

---------oOo---------

Asunción, Junio 25 de 1.946.-

N. 3.106.-

V I S T O S : la presentación hecha al Ministerio de Interior y Justicia, en fecha 28 de Mayo ppdo.(Expte.N°. 1876), por el Dr.Lorenzo Eugenio Codas, en representación de la Sociedad Anónima denominada "AMAMBAY S.A.", en la que solicita la aprobación de la modificación introducida en los Estatutos de la citada entidad, conforme consta en la escritura protocolizada en la Escribanía Pública a cargo de Don Rodolfo Gubetich; los informes favorables de la Dirección Gral.de Hacienda, Fiscalía Gral.del Estado y Dirección de Asuntos Confidenciales del Ministerio de Interior y Justicia,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1°.- Apruébase la modificación introducida en los Estatutos de la Sociedad Anónima denpminada "AMAMBAY - S.A.", referente al aumento del capital social; de acuerdo con las prescripciones del Art.354 del Código de Comercio y conforme consta en la escritura protocolizada en la Escribanía Pública a cargo de Don Rodolfo Gubetich, en fecha 10 de Mayo del corriente año.-

Art.2°.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-